

**Hispanoamérica**  
**Atentados a**  
**la Libertad**  
POR MIGUEL GUARDIA

**S** ¡GAMOS platicando sobre América Latina —tema eterno— mientras en México se ponen en práctica los principios de la libertad de expresión; mientras pueden ser denunciados los peligros que corren los periodistas honestos, sobre todo en nuestra amada provincia, pues evidentemente no estamos libres de pecado, todavía, aunque mucho se haya ganado; mientras entre nosotros se denuncia la información manipulada, cuya finalidad es hacernos perder el equilibrio; mientras, en fin, ganamos un poco de terreno en piso tan resbaloso, la revista del PEN Club Internacional (filial mexicana) nos informa de algo que nos hace estremecer de indignación, sobre todo impedidos, como estamos, por hacer algo al respecto.

El PEN Club mexicano recibió una comunicación del Comité Para la Libertad de Expresión (Freedom to Write Committee) dependiente del PEN Club norteamericano, en el que se denunciaban algunos de los atentados a la libertad de expresión en países de Latinoamérica, especialmente donde la situación es más crítica, como Argentina, Chile, Uruguay o Guatemala.

★

**A** partir del golpe militar, dice el PEN, de marzo del 76, rige el Comunicado 19, que establece en Argentina lo siguiente sobre **Delitos de Prensa**: "Cualquier persona que por cualquier medio exponga o divulgue propaganda que proceda de, o se atribuya a, organizaciones ilegales (subrayo), personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o terroristas, serán sujetos a una sentencia indefinida de detención.

"Cualquier persona que, por cualquier medio, exponga o divulgue noticias o comunicados con el fin de perjudicar el prestigio de las actividades militares, será sujeto a detención por un periodo hasta de diez años. Se prohíbe informar, comentar o hacer cualquier referencia a asuntos relacionados con actividades que afecten la integridad de las fuerzas armadas, a menos que las noticias se deriven de entidades oficiales (¡). Esto incluye (subraya el PEN), cualquier información relativa a detenciones o desapariciones..."

El otro día mencioné la lealtad de las fuerzas armadas mexicanas a nuestras instituciones, pero si alguien se atreviera a comentar cualquier defecto en ellas, la crítica no sería motivo ni para la detención ni mucho menos para la cínica "desaparición" de nadie. No tenemos un régimen militar de esos que tanto daño están haciendo a Latinoamérica. Y la cosa no acaba ahí.

★

**A** la larga lista de periodistas y escritores detenidos sin cargos formales, arrestados o desaparecidos (la cual crece cada semana desde la fecha del golpe mencionado), y a la de los asesinados (hay treinta de ellos reportados hasta la fecha) debe añadirse la lista de más de cuatrocientos que se han visto forzados a emigrar.

Continuemos con Argentina, por lo pronto; quizá otro día me sea dado comentar los otros casos; un gran número de corresponsales extranjeros han sido amenazados, arrestados u obligados a abandonar el país. Entre ellos se cuentan corresponsales de la CBC, NBC, UPI, AP, la BBC, Cambio 16, Der Bund, Basler Nachrichten o del Wall Street Journal.

El comunicado del PEN (Poetas, Ensayistas, Novelistas) Internacional no termina ahí; sigue consignando la cantidad de barbaridades que están cometiéndose en aquel país bajo el régimen militar de Videla: los que no se adapten a las reglas del juego serán suprimidos. Lo peor es que Chile, Uruguay y Guatemala no se quedan atrás, y que aun superan, en casos, los métodos argentinos.

Y me pregunto: ¿qué hacer... ?